



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Y GANADERIA  
GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

## CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y FORESTAL "ENRIQUE ALVAREZ CORDOVA" CENTA.

### UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA SEIS	
Hora:	11:50
Fecha:	22-12-17
Recibido Por:	<i>[Signature]</i>

### INFORME DEL EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE CUMPLIMIENTO CON EL PLAN ANUAL OPERATIVO DEL AÑO 2017 Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA GERENCIA DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA DEL CENTA CORRESPONDIENTES A LA REGION IV

PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE  
DE 2017.



22 DIC 2017  
09:55 hrs.  
*[Signature]*

CENTA DIRECCIÓN EJECUTIVA RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA	
Recibido por:	Sandra Yanira Ortiz M.
Fecha:	22/12/17
Hora:	09:55

<b>RECIBIDO</b>	
GERENCIA ADMINISTRATIVA	
FEC:	22/12/17
HORA:	9:55 am
POP:	

SAN ANDRES, DICIEMBRE 2017



*[Handwritten signature]*  
21-12-17



*[Handwritten signature]*  
22/12/17



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

## INDICE

I.	Antecedentes de la auditoria	3
II.	Objetivos de la auditoria	3
III.	Alcance de la auditoria.	4
IV.	Procedimientos de auditoria aplicados	4-5
V.	Resultados de la auditoria del examen especial	5-26
VI.	Recomendaciones	26
VII.	Seguimiento de recomendaciones de auditoria anteriores	27
VIII.	Conclusión de la auditoria del examen especial	27
IX.	Párrafo aclaratorio	27





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

UAI/288/017

San Andrés, 21 de diciembre del 2017

Reynaldo Otoniel Zepeda Aguilar  
Director Auditoría Seis  
Corte de Cuentas de la República  
Presente

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA SEIS	
Hora:	11:50
Fecha:	22-12-17
Recibido Por:	<i>Aus. P. [Signature]</i>

Estimado licenciado Zepeda:

En cumplimiento con el Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, tengo a bien remitirle copia del Informe Final del Examen Especial realizado al **“Procesos Administrativos y de Cumplimiento con el Plan Anual Operativo 2017 y Resultados obtenidos por las Unidades que componen la Gerencia de Transferencia del CENITA, correspondiente a la Región IV”**, período del 1 enero al 30 septiembre del 2017 ”

Aprovecho la oportunidad para expresarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Francisco Edgardo Quintanilla  
Jefe Unidad de Auditoría Interna







UAI/288/017

San Andrés, 21 de diciembre del 2017.

Licenciado  
Orestes Ortez  
Ministro de Agricultura y Ganadería y  
Presidente Junta Directiva del Centro Nacional de Tecnología  
Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", CENITA.  
Presente.

Estimado Licenciado Orestes:

Atentamente me permito remitirle el Informe Final de Auditoría, que contiene los resultados del Examen Especial a los Procesos Administrativos y de Cumplimiento con el Plan Anual Operativo del año 2017 y los Resultados Obtenidos por las Unidades que Componen la Gerencia de Transferencia Tecnológica del CENITA, correspondiente a la Región IV, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017.- La auditoría fue realizada en cumplimiento a los Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, y las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

## I. ANTECEDENTES DE LA AUDITORIA

El "Examen Especial a los Procesos Administrativos y de Cumplimiento con el Plan Anual Operativo del año 2017 y los Resultados Obtenidos por las Unidades que Componen la Gerencia de Transferencia Tecnológica del CENITA, Correspondientes a la Región IV, por el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017" se realiza de conformidad al Plan Anual de trabajo de Auditoría Interna, correspondiente al ejercicio 2017, aprobado en Sesión Número Cuatrocientos Cuarenta y Cinco del veintinueve de marzo de dos mil dieciséis, según Acuerdo de Junta Directiva No. 1899/2016 y modificado en Sesión Número Cuatrocientos Sesenta, del dos de marzo de 2017, mediante Acuerdo J.D. 2008/2017

## II. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.

### Objetivo General.

Emitir un informe que contenga los resultados del Examen Especial a los Procesos Administrativos y de Cumplimiento con el Plan Anual Operativo del año 2017 y los Resultados obtenidos por las Unidades que componen la Gerencia de Transferencia Tecnológica del CENITA, correspondientes a la Región IV, durante el periodo de enero a septiembre de 2017

### Objetivos Específicos.

1. Evaluar el proceso de ejecución del presupuesto asignado a la Unidad Presupuestaria - Línea de Trabajo 0203 Transferencia Tecnológica.



2. Determinar la confiabilidad del control interno con respecto al recurso humano, equipo de transporte y equipo informático asignado a las Agencias de Extensión que componen la Región IV.
3. Constatar el cumplimiento de metas establecidos en el Plan Anual Operativo para la Región IV.

### **III. ALCANCE DE LA AUDITORIA.**

Realizamos Examen Especial a los Procesos Administrativos y de Cumplimiento con el Plan Anual Operativo del año 2017 y los Resultados Obtenidos por las Unidades que Componen la Gerencia de Transferencia Tecnológica del CENTA, Correspondientes a la Región IV, por el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017", de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República; para tal efecto se aplicaron procedimientos sustantivos y de cumplimiento con base en el programa de auditoría, los cuales responden a nuestros objetivos.

El examen se desarrollara en base a los procedimientos administrativos vinculados al recurso humano, equipo informático y al equipo de transporte, también al cumplimiento de metas correspondientes a las agencias de extensión de la Región IV que forman parte de la Gerencia de Transferencia.

### **IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS**

A continuación se presenta un resumen de los procedimientos realizados:

1. Comparamos el presupuesto actualizado, el devengado y la documentación que respalda las modificaciones presupuestarias, correspondientes a la UP/LT 0203 Transferencia Tecnológica.
2. Revisamos el control ejercido por la institución con respecto al recurso humano, nómina del personal, ubicación, título de la plaza, salario y la modalidad de contratación (Ley de Salario, Contrato o Eventual).
3. Verificamos que los empleados estuvieran respaldados por respectivo nombramiento o contrato, revisamos las planillas de los meses de enero a septiembre de 2017.
4. Elaboramos cédula comparativa entre el equipo informático y equipo de transporte reportado entre la Superisoría y la unidad de activo fijo.
5. Documentamos mediante fotografías la existencia de equipo de transporte obsoleto o en desuso.
6. Identificamos los vehículos reparados, el costo de reparación, los cálculos de la depreciación acumulada.
7. Revisamos los documentos que respaldan el devengado del rubro 61 por valor de \$20,189.18, y documentación de respaldo, de conformidad al orden legal y técnico.
8. Solicitamos a la Unidad Jurídica del CENTA, los expedientes con respecto a robos, hurtos, accidentes y pérdidas, ocurridas de enero a septiembre de 2017.
9. Revisamos que en los estados financieros se encontraran registrados los detrimentos patrimoniales.



10. Realizamos comparación entre el cumplimiento de metas presentado en reporte consolidado y el informe descriptivo, seleccionamos Agencias de Extensión y la documentación de soporte generada por los técnicos extensionistas en cuanto a visitas de asistencia técnica, capacitaciones, talleres.

## V. RESULTADOS DE LA AUDITORIA DEL EXAMEN ESPECIAL

Como resultado de los procedimientos de auditoria realizados se determinaron las condiciones siguientes:

Observaciones atribuibles a la Unidad de Activo Fijo

### 1. EQUIPO DE TRANSPORTE REGISTRADO POR LA ADMINISTRACION DE LA REGION IV, NO REGISTRADO EN EL INVENTARIO DE LA UNIDAD DE ACTIVO FIJO.

Comparamos el inventario de equipo de transporte de Activo Fijo del periodo de 01 de enero al 30 de septiembre de 2017 con lo reportado por la administración de la región IV, identificamos equipo de transporte registrado por la Administración de la Región IV, que NO ha sido registrado en la Unidad de Activo Fijo, de acuerdo al detalle siguiente:

Placa	Responsable
M-108081	Ermin Alexander Morataya
M-108210	Roger Hernández
N-5590	Helder Agustín Santos
N-5894(5013)	José Roberto Campos
N-15381	José Roberto Campos
N-3020	Joel Monge Figueroa

### 2. FALTA DE ACTUALIZACION CORRESPONDIENTE A LAS ASIGNACIONES DEL EQUIPO DE TRANSPORTE DE LA REGION IV

Comparamos la información proporcionada por la administración de la Región IV con el inventario presentado por la Unidad de activo fijo al 30 de septiembre de 2017 y detectamos que la información correspondiente a las asignaciones del equipo de transporte presenta las diferencias siguientes:

Placa	Activo Fijo	Región IV
N-13686	Víctor Manuel Cruz	Nelson Portillo
N-8365(P-324125)	Martín de Jesús Batres	Walter Efraín Martínez
N-6434(16816)(MI-984)	Juan Santos Garay	Juan Martín Iglesias



### 3. FALTA DE ACTUALIZACION CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN Y AL ESTADO DEL EQUIPO DE TRANSPORTE DE LA REGION IV

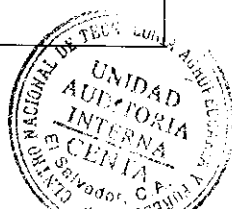
Con base en la información proporcionada por la administración de la Región IV y por la Unidad de Activo Fijo al 30 de septiembre de 2017, identificamos que ambas unidades reportan en sus registros la ubicación del equipo de transporte en domicilios diferentes al que realmente se encuentran a la fecha, según el detalle siguiente:

Placa	Activo Fijo	Situación Actual no registrada por Activo Fijo
N-6434(16816)(MI984)	Ubicado en Usulután (San Miguel) y en Buen Estado.	Ubicado en el Taller de mecánica y en Mal Estado
N-3394	Ubicado en San Miguel (resguardo en Usulután) y en Estado Regular	Ubicado en el Taller de mecánica y en Mal Estado
N-5441(10591)	Ubicado en Usulután y Estado en Regular.	Ubicado en el Taller de mecánica y en Mal Estado
N-5170	Ubicado en Usulután (Conapis) y en Buen Estado.	Ubicado en el Taller de mecánica y en Mal Estado

### 4. EQUIPO INFORMATICO REGISTRADO POR LA SUPERVISORIA DE LA REGION IV Y NO REPORTADO POR LA UNIDAD DE ACTIVO FIJO DEL CENTA.

Comparamos el inventario del equipo informático de Activo Fijo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017 con lo reportado por la administración de la región IV, el cual identificamos que no ha sido registrado en la Unidad de Activo Fijo, de acuerdo al detalle siguiente:

AGENCIA	DESCRIPCION	INVENTARIO	RESPONSABLE ACTUAL
La Cañada	PROYECTOR	61102-0112-085/61102-0112-0050	Joel Monge Figueroa
La Cañada	CPU	61104-0101-643/61104-0101-0559	Joel Monge Figueroa
La Cañada	PROYECTOR DE CAÑON	4200-01-61102-0112-029	Joel Monge Figueroa
La Cañada	MOUSE	4202-02-61104-04-330	Lisseth Marina Melara
Osicala	Pantalla para computadora	4202-61104-02-277	Santiago Guevara
Osicala	GPS (MANUAL Y CORREA)	4200-01-61102-0728-0028	Rutilio Argueta
Osicala	GPS	N/T	Silver Gómez
Nueva Guadalupe	MAUSE	S/N	Víctor Ely Zelaya Soto
Nueva Guadalupe	IMPRESOR	S/N	Víctor Ely Zelaya Soto
Nueva Guadalupe	UPS	02-61104-07-330	Víctor Ely Zelaya Soto
Nueva Guadalupe	PROYECTOR	4202-02-6102-8-0064	Víctor Ely Zelaya Soto
Nueva Guadalupe	PLASMA	4202-02-61102-05-030	Víctor Ely Zelaya Soto





Nueva Guadalupe	GPS	4202-02-61102-38-037	Víctor Ely Zelaya Soto
Nueva Guadalupe	MONITOR	S/N	Ermin Alexander Morataya
Nueva Guadalupe	MINI LAPTOP	4202-02-61104-09-087	Wilmer Eduardo Martínez
Nueva Guadalupe	TECLADO	02-61104-03-208	Marta Elena Ascencio
Nueva Guadalupe	MAUSE	S/N	Marta Elena Ascencio
Nueva Guadalupe	IMPRESOR	S/N	Marta Elena Ascencio
Santa Elena	MONITOR	4200-06-61104-0102-099	Fredis Antonio Zambrano Martínez
Santa Elena	MINI LAPTO Y EQUIPO DE PODER	4202-02-61104-09-142	Roberto Antonio Chávez Méndez
JIQUILISCO	MOUSE/PAD	4202-02-61104-04-220	ADA MARINA ROMERO
JIQUILISCO	MINI LAPTO Y FUENTE DE PODER	61104-0201-659	CARLOS DE JESUS AGUILAR
JIQUILISCO	IMPRESORA	4202-02-737	FRANCISCO JAVIER PALACIOS
JIQUILISCO	LAPTOP CON CARGADOR Y MALETIN	4202-02-61104-09-171	LUIS SALVADOR AVILES GARCIA
JIQUILISCO	MONITOR	4200-06-61104-0102-102	LUIS SALVADOR AVILES GARCIA
JIQUILISCO	MOUSE	4200-06-61104-0104-102	LUIS SALVADOR AVILES GARCIA
JIQUILISCO	TECLADO	4200-06-61104-0103-103	LUIS SALVADOR AVILES GARCIA
JIQUILISCO	MONITOR	4202-02-61104-03-285	LUIS SALVADOR AVILES GARCIA
JIQUILISCO	CPU	4202-02-61104-03-285	LUIS SALVADOR AVILES GARCIA
JIQUILISCO	TECLADO	4202-02-61104-03-285	LUIS SALVADOR AVILES GARCIA
JIQUILISCO	MAUSE	4202-02-61104-03-285	LUIS SALVADOR AVILES GARCIA
JIQUILISCO	TECLADO	S/N	LUIS SALVADOR AVILES GARCIA
Jiquilisco	Proyector de cañón	4200-01-61102-0112-084	Luis Salvador Avilés
Jiquilisco	Pantalla de proyección	4200-01-61102-0113-017 4200-06-61102-0113-005	Luis Salvador Avilés
Jiquilisco	Pantalla con Trípode	S/N	Luis Salvador Avilés
Jiquilisco	Pantalla Plasma 50"	S/N	Francisco J. Palacios
Jiquilisco	Impresor	S/N	Francisco Javier Palacios
Jiquilisco	UPS	4202-02-61104-07-281	LUIS SALVADOR AVILES GARCIA
Usulután	CPU	4202-02-61104-01-281	Ana Daisy Baires de Orellana
Usulután	Impresora (en calidad de préstamo, por Área de Informática)	4200-06-61104-0402-008	Ana Daisy Baires de Orellana
Usulután	Monitor	4200-06-61104-0102-308	Juan Martin Mejía Iglesias
Usulután	Mouse	4200-01-61104-0103-627	Juan Martin Mejía Iglesias
Usulután	Monitor	SV1030-10	Juan Martin Mejía Iglesias

Usulután	Mouse	S/N	Juan Martin Mejía Iglesias
Usulután	Monitor	4200-06-61104-0102-121	Tatiana Chávez de Majano
Usulután	CPU	4202-02-2492	Tatiana Chávez de Majano
Usulután	Teclado	S/N	Tatiana Chávez de Majano
Usulután	Mouse	04-.28	Tatiana Chávez de Majano
Usulután	PROYECTOR	61102-18-041	Juan Martin Mejía Iglesias
Usulután	LAPTOP	4202-02-61102-09-083	Juan Martin Mejía Iglesias
Usulután	PROYECTOR	4200-12-04305-02-01	Juan Martin Mejía Iglesias
Usulután	PROYECTOR	10-53-1 (CENCAP)	Juan Martin Mejía Iglesias
Usulután	FOTOCOPIADORA	43.-11.-10 4202-02-61101-11-034	Juan Martin Mejía Iglesias
Usulután	IMPRESORA	61104-0403-120	Juan Martin Mejía Iglesias
Usulután	TELEVISOR/ PLASMA	4202-02-61102-05-029	Juan Martin Mejía Iglesias
Supervisoría	CPU	4202-02-01-1279	Walter Efraín Martínez Reyes
Supervisoría	MONITOR	4202-02-61104-02-2842	Walter Efraín Martínez Reyes
Supervisoría	DISCO DURO EXTERNO	4202-02-2318	Walter Efraín Martínez Reyes
Supervisoría	MINI LAPTOP	4202-02-61104-09-086	Walter Efraín Martínez Reyes
Supervisoría	IMPRESOR MULTIFUNCIONAL	S/N	Rosa Dinora Avilés Martínez
Supervisoría	TECLADO	61104-0101-0614	Rosa Dinora Avilés Martínez
Supervisoría	MONITOR	4200-01-61104-0103-648	Rosa Dinora Avilés Martínez
Supervisoría	PARLANTES	4202-02-61102-13-051	Rosa Dinora Avilés Martínez
Unidad Administrativa	TECLADO	4202-02-61104-03-195	José Francisco Cárcamo
Unidad Administrativa	UPS	02-61104-07-316	José Francisco Cárcamo
Unidad Administrativa	PARLANTES	06-61104-08-77	José Francisco Cárcamo
Unidad Administrativa	MEMORIA USB DE 4 GB	S/N	Marco Tulio Gómez
Unidad Administrativa	UPS	FAO 2012/0132	Marco Tulio Gómez
Unidad Administrativa	MOUSE	4202-02-1166	Roger Hernández
Unidad Administrativa	MONITOR	4202-02-61104-02-282	Roger Hernández
Unidad Administrativa	Impresor LaserJet 1320tn	4200-02-61104-0402-015	Roger Hernández
Unidad Administrativa	Impresor PhotosmartC4280 <sup>hp</sup>	S/N	Roger Hernández
NUEVA ESPARTA	GPS	s/n	JOSE ROBERTO CAMPOS
NUEVA ESPARTA	GPS	4200-0703-61102-0728-0007	FRANCISCO ROSA
NUEVA ESPARTA	GPS	4200-0703-61102-0728-0008	MARIO RODRIGUEZ
NUEVA ESPARTA	UPS REGULADOR DE VOLTAGE	SN	JOSE ROBERTO CAMPOS



San Miguel	CPU	61104-01-200	FRANCISCO HORACIO FLORES
San Miguel	CPU	4200-01-61104-0101-649/ 61104-0101-0563	VICTOR MANUEL CRUZ
San Miguel	IMPRESORA	4202-02-6114-05-180	MARIA DE LOS ANGELES CAMPOS
San Miguel	LAPTOP	4202-02-61104-09-080	MANUEL NUÑEZ
San Miguel	MICROFONO USB	02-61102-14-076	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	MONITOR	61104-2-216	FRANCISCO HORACIO FLORES
San Miguel	MONITOR	61104-02-224	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	MOUSE	02-04-1666	AMANDA DEL CARMEN BAUTISTA
San Miguel	MOUSE	-129	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	MOUSE	02-04-1278	MARIA DE LOS ANGELES CAMPOS
San Miguel	MOUSE	S/N	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	PARLANTES	1-1666	AMANDA DEL CARMEN BAUTISTA
San Miguel	PARLANTES	01-1278	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	PARLANTES	S/N	CESAR ORLANDO MEJICANO
San Miguel	PLASMA TV	4202-02-61102-05-032/	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	PROYECTOR	SP-RIV-13	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	Proyector	61102-0112-0052/ 61102-0112-087	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	SCANNER	4202-02-61104-08-031	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	SPEAKER	4200-06-61104-08-34	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	TECLADO	4202-02-03-1666	AMANDA DEL CARMEN BAUTISTA
San Miguel	TECLADO	61104-03-213	FRANCISCO HORACIO FLORES
San Miguel	TECLADO	4202-02-1296	ANDRES MERINO
San Miguel	TECLADO	4202-02-61104-04-376	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	UPS	4200-01-61104-0502-917	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	UPS	S/N	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	UPS	4200-07-61104-07-119	MARIA DE LOS ANGELES CAMPOS
San Miguel	UPS	4200-07-61104-07-323	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	UPS	S/N	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	UPS	S/N	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	GPS	SV-1035-153	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	GPS	S/N	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	GPS	61102-38-036	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	GPS	S/N	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	IMPRESOR	4202-61104-05-189	NELSON EDGARDO PORTILLO
San Miguel	IMPRESOR	HP	MANUEL NUÑEZ
Sesori	DISCO DURO EXTERNO	4202-02-61104-16-036	Martin de Jesús Batres

Sesori	GPS con manual y correa	4200-0703-61102-0728-0001	Martin de Jesús Batres
Sesori	GPS con manual y correa	61102-0728-0034	Martin de Jesús Batres
Sesori	GPS con manual y correa	4200-01-61102-0728-0023	Martin de Jesús Batres
Sesori	GPS con manual y correa	S/N	Martin de Jesús Batres
Sesori	GPS con manual y correa	4200-01-61102-0728-0022	Martin de Jesús Batres
Sesori	GPS con manual y correa	S/N	Martin de Jesús Batres
Sesori	GPS con manual y correa	S/N	Martin de Jesús Batres
Sesori	GPS con manual y correa	S/N	Martin de Jesús Batres
Sesori	IMPRESOR	4202-02-61104-05-129	Martin de Jesús Batres
Sesori	IMPRESORA	4202-02-61104-05-191	Martin de Jesús Batres
Sesori	IMPRESORA	4202-02-61104-05-192	Martin de Jesús Batres
Sesori	LAPTOP	4202-02-61104-09-082	Martin de Jesús Batres
Sesori	LAPTOP	4202-02-61104-09-098	Martin de Jesús Batres
Sesori	LAPTOP	4202-02-61104-09-085	Martin de Jesús Batres
Sesori	PROYECTOR CON ACCESORIOA:1 MALETIN, 1 CONTRO REMOTO M/EPSON, 1 CABLE DE PODER, 1 CABLE P/PC, 2 BATERIAS 2 "A" PARA CONTROL, 1 MANUAL, 1 CD DE INSTALACION., MARCA EPSON, MODELO H429A, SERIE PSCK2603479	02-61102-18-070	Martin de Jesús Batres
Sesori	TECLADO	S/N	Martin de Jesús Batres
Sesori	USB MODEM INALAMBRICA (no verificado)	S/N	Martin de Jesús Batres

. No se incluye la Agencia de San Francisco Gotera, debido a que la Administración de la Región IV mandaría el reporte posteriormente a solicitud de la Unidad de Auditoría.

### 5. FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE ASIGNACIONES DEL EQUIPO INFORMÁTICO DE LA REGIÓN IV, POR PARTE DE LA UNIDAD DE ACTIVO FIJO.

Comparamos la información proporcionada por la administración de la Región IV con el inventario presentado por la Unidad de activo fijo al 30 de septiembre de 2017 y detectamos que la información correspondiente a las asignaciones difiere entre las mismas, según el detalle siguiente:



Agencia	Descripción	Inventario No.	Activo Fijo	Región IV
La Cañada	MONITOR	4202-02-61104-02-408	Joel Monge Figueroa	Lisseth Marina Melara
Nueva Guadalupe	CPU	4202-02-61104-01-195	Lilian Melany Cabrera Guandique	Ermin Alexander Morataya
Nueva Guadalupe	MAUSE	4202-02-61104-04-588	Víctor Ely Soto	Ermin Alexander Morataya
Nueva Guadalupe	TECLADO	4202-02-1218	Víctor Ely Soto	Ermin Alexander Morataya
Nueva Guadalupe	UPS	4202-02-61104-07-531	Víctor Ely Soto	Ermin Alexander Morataya
Nueva Guadalupe	UPS	4200-07-61104-07-186	Lilian Melany Cabrera Guandique	Wilmer Eduardo Martínez
Nueva Guadalupe	CPU	4202-02-61104-01-275	Víctor Ely Soto	José Alejandro Villalobos
Nueva Guadalupe	MONITOR	4202-02-61104-02-440	Víctor Ely Soto	José Alejandro Villalobos
Nueva Guadalupe	TECLADO	4202-02-61104-03-441	Víctor Ely Soto	José Alejandro Villalobos
Nueva Guadalupe	MAUSE	4202-02-61104-04-587	Víctor Ely Soto	José Alejandro Villalobos
Nueva Guadalupe	UPS	61104-07-84	Lilian Melany Cabrera Guandique	José Alejandro Villalobos
Nueva Guadalupe	LAPTOP	02-61104-09-064	Víctor Ely Soto	Rosa María Quintanilla
Nueva Guadalupe	CPU	4202-02-61104-01-207	Víctor Ely Soto	Marta Elena Ascencio
Nueva Guadalupe	MONITOR	61104-02-211	Lilian Melany Cabrera Guandique	Marta Elena Ascencio
Nueva Guadalupe	UPS	61104-07-220	Lilian Melany Cabrera Guandique	Marta Elena Ascencio
Nueva Guadalupe	BOSINAS	4-01-270	Víctor Ely Soto	Marta Elena Ascencio
Nueva Guadalupe	DISCO DURO	4202-02-2335	Víctor Ely Soto	Marta Elena Ascencio
Santa Elena	MONITOR	61104-02-212	Roberto Antonio Chávez	Idilia Maribel Castellón de Lozano
Santa Elena	MOUSE	4202-02-61104-04-208	Fredis Antonio Zambrano	Idilia Maribel Castellón de Lozano
Santa Elena	TECLADO	4202-02-1167	Fredis Antonio Zambrano	Idilia Maribel Castellón de Lozano
Santa Elena	LAPTO	4202-02-61104-09-053	Pedro Soto Funes	Fredis Antonio Zambrano Martínez
Usulután	Mouse	61104-02-1483	Juan Martín Mejía Iglesias	Ana Daisy Baires de Orellana
Usulután	UPS	02-611041-07-520	Juan Martín Mejía Iglesias	Ana Daisy Baires de Orellana
Usulután	Impresora	4202-02-61104-05-125	René Adalberto Gutiérrez	Ana Daisy Baires de Orellana
Usulután	Teclado	4202-02-1293	René Adalberto Gutiérrez	Juan Martin Mejía Iglesias
Usulután	UPS	4202-02-61104-07-522	Juan Martín Mejía Iglesias	Tatiana Chávez de Majano
Usulután	Teclado	4202-02-1292	María Consuelo Ramos de Gutiérrez	Eduardo Antonio Sigaran
Usulután	UPS	4202-61104-07-523	Juan Martín Mejía Iglesias	Eduardo Antonio Sigaran
Supervisoría	MONITOR	02-61104-02-331	Rosa Dinora Avilés	Walter Efraín Martínez Reyes
Supervisoría	TECLADO	4202-02-03-1667	Rosa Dinora Avilés	Walter Efraín Martínez Reyes
Supervisoría	UPS	4202-61104-07-526	Martín de Jesús Batres	Rosa Dinora Avilés Martínez
Unidad Administrativa	UPS	02-61104-07-257	José Francisco Cárcamo	Roger Hernández



San Miguel	CPU	4202-02-061104-01-278	Nelson Edgardo Portillo	MARIA DE LOS ANGELES CAMPOS
San Miguel	LAPTOP	4202-02-61104-09-088	Nelson Edgardo Portillo	LILIAN REYES DE BOLAÑOS
San Miguel	MONITOR	02-6114-02-254	Nelson Edgardo Portillo	ANDRES ALFONSO MERINO
Usulután	Monitor	SV-1030-57 (4200-01-61104-0102-641)	Juan Martín Mejía Iglesias	Eduardo Antonio Sigaran
Usulután	CPU	SV-1030-57 (01-61104-0101-0557)	Juan Martín Mejía Iglesias	Eduardo Antonio Sigaran
San Miguel	CPU	4200-01-61104-0101-651/ 61104-0101-0567	Nelson Edgardo Portillo	José Luis Benites
San Miguel	CPU	4200-01-61104-0101-647/ 61104-0101-0566	Nelson Edgardo Portillo	César Orlando Mejicano
San Miguel	LAPTOP	4202-02-61104-09-088	Nelson Edgardo Portillo	Lilian Reyes de Bolaños
San Miguel	MONITOR	4200-01-61104-0102-651/ 61104-102-0589	Nelson Edgardo Portillo	José Luis Benitez
San Miguel	MOUSE	4200-01-61104-0104-0632	Nelson Edgardo Portillo	Víctor Manuel Cruz
San Miguel	TECLADO	4200-01-61104-0103-649 / 61104-0103-0612	Nelson Edgardo Portillo	Víctor Manuel Cruz
San Miguel	TECLADO	4200-01-61104-0103-651 / 61104-0103-0616	Nelson Edgardo Portillo	José Luis Benitez
San Miguel	UPS	4200-01-61104-0502-919	Nelson Edgardo Portillo	ANDRES ALFONSO MERINO

#### CRITERIO O NORMATIVA INCUMPLIDA

De acuerdo al Reglamento para el Control del Activo Fijo del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) 2004, Capítulo II, Art.4, establece: "La División de Administración coordinará la utilización y control de los activos fijos para la gestión del CENTA y será la unidad rectora en la administración de los recursos disponibles para tales fines, para lo cual tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

- c) Mantener actualizado el inventario de activo fijo del CENTA, efectuando el registro de cargo, descargo, existencias y movimientos de los bienes.
- d) Efectuar verificaciones físicas periódicas y evaluación del estado de los activos del CENTA.

Con respecto al control de activo fijo, el Artículo 29 establece lo siguiente: "El Área de Activos Fijos deberá llevar un control actualizado de los activos fijos propiedad del CENTA".

#### CAUSA

El Área de Activos Fijos no lleva un control actualizado de los activos fijos propiedad del CENTA



## EFEECTO

La Falta de conciliación y actualización entre las unidades responsables del control de activo fijo, genera información inconsistente, así mismo el cometimiento de errores e irregularidades no serían detectados oportunamente.

## COMENTARIO DE LA ADMINISTRACION

Se da por recibido memorando A.F.170/2017 de fecha 29 de noviembre de 2017, dirigido al Jefe de Auditoría Interna, el cual literalmente dice: En atención a su notificación de resultados en memorando Ref. UAI/259/017 de fecha 24 de noviembre de 2017, comento a sus observaciones lo siguiente

## EQUIPO DE TRANSPORTE REGISTRADO POR LA ADMINISTRACION DE LA REGION IV NO REGISTRADO EN EL INVENTARIO DE LA UNIDAD DE ACTIVO FIJO.

Comparamos el inventario de equipo de transporte de Activo Fijo del periodo de 01 de enero al 30 de septiembre de 2017 con lo reportado por la administración de la región IV, identificamos equipo de transporte registrado por la Administración de la Región IV, que no ha sido registrado en la Unidad de Activo Fijo, de acuerdo al detalle siguiente:

Placa	Responsable	Comentario de Activo Fijo
M-108081	Ermin Alexander Morataya	Por error involuntario del técnico que maneja el control no lo reporto en el Inventario de Vehículos de la Región IV. Ver anexo No. 1 (Inventario)
M-108210	Roger Hernández	La motocicleta no aparece en el Inventario de Vehículos de la Región IV, debido a que la tiene cargada Juan Sosa, Encargado del Transporte. Se indago y actualmente la está utilizando Héctor Morejón. Ver anexo No. 2 (Actas)
N-5590	Helder Agustín Santos	Los vehículos no aparecen en el Inventario de Vehículos de la Región IV, debido a que los tiene cargados Juan Sosa, Encargado del Transporte. Ver anexo No. 2 (Actas)
N-5894(5013)	José Roberto Campos	
N-3020	Joel Monge Figueroa	El Ing. Roger Hernández entregó el microbús N-3020 al Sr. Juan Sosa. Oficialmente no se había informado al Área de Activo Fijo. Ver Anexo 3 (nota de fecha 30/11/2017)
N-15381	José Roberto Campos	Por error involuntario del técnico que maneja el control no lo reporto en el Inventario de Vehículos de la Región IV. Ver anexo No. 1 (Inventario)

## FALTA DE ACTUALIZACION CORRESPONDIENTE A LAS ASIGNACIONES DEL EQUIPO DE TRANSPORTE, DE A LA REGION IV.

Comparamos la información proporcionada por la administración de la Región IV con el inventario presentado por la Unidad de activo fijo al 30 de septiembre de 2017 y detectamos que la información correspondiente a las asignaciones del equipo de transporte difiere entre las mismas, según el detalle siguiente:



Placa	Activo Fijo	Región IV	Comentario de Activo Fijo
N-13686	Víctor Manuel Cruz	Nelson Portillo	No se nos ha informado del cambio Ver anexo No. 4
N-8365 (P-324125)	Martín de Jesús Batres	Walter Efraín Martínez	No se nos ha informado del cambio que utilizará el vehículo Walter Martínez y el Acta que se tiene en el Área de Activo Fijo es de Joel Monge. Ver anexo No. 5
N-6434 (16816) (MI-984)	Juan Santos Garay	Juan Martín Iglesias	No se nos ha informado del cambio. Ver anexo No. 6

### FALTA DE ACTUALIZACION CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN Y AL ESTADO DEL EQUIPO DE TRANSPORTE, DE LA REGION IV.

Con base en la información proporcionada por la administración de la Región IV y por la Unidad de activo fijo al 30 de septiembre de 2017, identificamos que ambas Unidades reportan en sus registros la ubicación del equipo de transporte en domicilio diferente al que realmente se encuentran a la fecha, según el detalle siguiente:

Placa	Activo Fijo	Situación Actual no registrada por Activo Fijo	Comentario de Activo Fijo
N-6434 (16816) (MI984)	Ubicado en Usulután (San Miguel) y en Buen Estado.	Ubicado en el Taller de mecánica y en Mal Estado	Efectivamente los vehículos N-6434, N-3394, N-5441, N-5170 se encuentra los en el Taller de Mecánica, aún no se ha remitido a esta Área Acta de Asignación de quien es el responsable actual.  Ver anexo No. 7
N-3394	Ubicado en San Miguel (resguardo en Usulután) y en Estado Regular	Ubicado en el Taller de mecánica y en Mal Estado	
N-5441 (10591)	Ubicado en Usulután y Estado en Regular.	Ubicado en el Taller de mecánica y en Mal Estado	
N-5170	Ubicado en Usulután (Conapis) y en Buen Estado.	Ubicado en el Taller de mecánica y en Mal Estado	

### CRITERIO O NORMATIVA INCUMPLIDA

De acuerdo al Reglamento para el control del activo fijo del centro nacional de tecnología agropecuaria y forestal (CENTA), 2004, Capítulo II, Art.4, establece: "La División de Administración coordinará la utilización y control de los activos fijos para la gestión del CENTA, y será la unidad rectora en la administración de los recursos disponibles para tales fines; para lo cual tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

c) Mantener actualizado el inventario de activo fijo del CENTA; efectuando el registro de cargo, descargo, existencias y movimientos de los bienes;





d) Efectuar verificaciones físicas periódicas y evaluación del estado de los activos del CENTA; Con respecto al control de activo fijo el Artículo 29 establece lo siguiente: "El Área de Activos Fijos deberá llevar un control actualizado de los activos fijos propiedad del CENTA".

### COMENTARIO DE ACTIVO FIJO

En relación a lo estipulado en el Reglamento de Activo fijo, Capítulo II, Art.4, literales:

c) Mantener actualizado el inventario de activo fijo del CENTA; efectuando el registro de cargo, descargo, existencias y movimientos de los bienes;

d) Efectuar verificaciones físicas periódicas y evaluación del estado de los activos del CENTA;

Esta Área ha realizado gestiones ante la Gerencia Administrativa y Financiera en el 2016 y 2017, para que se nos dé la oportunidad de verificar físicamente los bienes propiedad de CENTA, solo hemos tenido autorización para verificar los bienes del Convenio MAG-CENTA. Por lo que al no hacer este tipo de actividades el inventario esta desactualizado.

Por otra parte no se logra la correcta coordinación para concretar procesos a través de notas y actas, por parte de los signatarios, el delegado o responsable.

Es necesario que el Gerente, Jefe Regional, Encargados y Personal de Apoyo estemos consientes que para mantener una comunicación y control efectivo es necesario que fluya la información hacia el Área de Activo Fijo para actualizar nuestros controles.

Se da por recibido memorando A.F.174/2017 de fecha 15 de diciembre de 2017, dirigido al Jefe de Auditoría Interna, el cual literalmente dice: En atención a su nota Ref. UAI/279/017 de fecha 13 de diciembre de 2017, tengo a bien comentarle lo siguiente:

#### OBSERVACIÓN:

Equipo informático registrado por la supervisoría de la Región IV y no reportado por el Área de Activo Fijo.

#### COMENTARIO POR PARTE DE ACTIVO FIJO:

1. Encontramos que el Área de Activo Fijo si reporto 15 bienes informáticos a la Unidad de Auditoría Interna.
2. El Área de Activo Fijo si reporto 3 bienes pero con número del MAG, la región lo reporto el número de CENTA y en algunos casos no se reportó el código completo.
3. Bienes que no se encuentran registrados en el inventario, son 32 en total.
4. En Activo Fijo se tenía información pero por error involuntario de los técnicos no coloco la información, son 9 bienes.
5. Se encuentran en la bodega de usados del Área de Activo Fijo, son 2 bienes.

#### OBSERVACIÓN:

Falta de actualización de asignaciones del equipo informático de la Región IV, por parte del Área de Activo Fijo

#### COMENTARIO:

El Área de Activo Fijo necesita que los Jefes Regionales se responsabilicen e informen y realicen las gestiones necesarias para actualizar los cargos y descargos del personal que labora en esa zona. Como también es necesario que el Área de Activo Fijo verifique físicamente por lo menos una vez al año.



## COMENTARIO DEL AUDITOR

Después de analizar los comentarios recibidos por la Unidad de Activo Fijo con respecto a las observaciones preliminares del equipo de transporte e informática consideramos que el inventario presentado del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 no está actualizado, por la falta de verificaciones físicas no realizadas por la Unidad de Activo Fijo. Por lo anterior **la observación se mantiene.**

Observaciones atribuibles a la Supervisoría de la Región IV

### 6. EQUIPO DE TRANSPORTE REGISTRADO POR LA UNIDAD DE ACTIVO FIJO Y NO REGISTRADO POR LA ADMINISTRACION DE LA REGION IV.

Comparamos el inventario de equipo de transporte de la Unidad de Activo Fijo del periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017 con lo reportado por la Administración de la región IV, equipo de transporte que no ha sido registrado, según detalle siguiente:

Placa	Responsable	Ubicado
M-108116	Helder Agustín Santos	Gotera
M-108110	José Ademir Arriaza	Gotera
M-108101	Helber Orlando Gómez	Sesori
M159190(108117)	Martín de Jesús Batres	Sesori
M-26082	Francisco Moisés Rosa torres	Nueva Esparta
M-29699	Santiago Guevara	Gotera/Osicala
M-29823	Helder Agustín Santos	Gotera
N-10600	Edgar René Padilla Miranda	La Cañada

### 7. FALTA DE ACTUALIZACION CORRESPONDIENTE A LAS ASIGNACIONES DEL EQUIPO DE TRANSPORTE DE LA REGION IV

Comparamos la información proporcionada por la administración de la Región IV con el inventario presentado por la Unidad de Activo Fijo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 y detectamos que la información correspondiente a las asignaciones del equipo de transporte difiere entre las mismas, según el detalle siguiente:

Placa	Activo Fijo	Región IV
N-13686	Víctor Manuel Cruz	Nelson Portillo
N-8365(P-324125)	Martín de Jesús Batres	Walter Efraín Martínez
N-6434(16816)(MI-984)	Juan Santos Garay	Juan Martín Iglesias

### 8. FALTA DE ACTUALIZACION CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN Y AL ESTADO DEL EQUIPO DE TRANSPORTE DE LA REGION IV

Con base en la información proporcionada por la administración de la Región IV y por la Unidad de activo fijo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017, identificamos que ambas unidades reportan



en sus registros la ubicación del equipo de transporte en domicilios diferentes al que realmente se encuentran a la fecha, según el detalle siguiente:

Placa	Activo Fijo	Situación Actual no registrada por Activo Fijo
N-6434(16816)(MI984)	Ubicado en Usulután (San Miguel) y en Buen Estado.	Ubicado en el Taller de mecánica y en Mal Estado
N-3394	Ubicado en San Miguel (resguardo en Usulután) y en Estado Regular	Ubicado en el Taller de mecánica y en Mal Estado
N-5441(10591)	Ubicado en Usulután y Estado en Regular.	Ubicado en el Taller de mecánica y en Mal Estado
N-5170	Ubicado en Usulután (Conapis) y en Buen Estado.	Ubicado en el Taller de mecánica y en Mal Estado

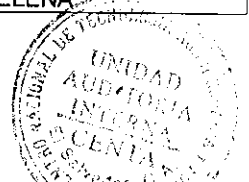
### 9. EQUIPO INFORMATICO REGISTRADO POR LA UNIDAD DE ACTIVO FIJO DEL CENTA NO REPORTADO POR LA SUPERVISORIA DE LA REGION IV.

Comparamos el inventario de equipo informático de la Unidad de Activo Fijo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2017 con lo reportado por la Administración de la región IV, equipo informático que no ha sido registrado, según detalle siguiente:

No. DE INVENTARIO REFERENCIA	No. DE INVENTARIO	DESCRIPCION	RESPONSABLE	UBICACION
4202-02-61104-04-129	4202-02-61104-04-129	MOUSE	LUIS SALVADOR AVILES GARCIA	AGENCIA JIQUILISCO
4202-02-61102-13-052	4202-02-61102-13-052	PARLANTES	LUIS SALVADOR AVILES	AGENCIA JIQUILISCO
12-4306-04-08	4202-02-61104-06-070	REGULADOR DE VOLTAJE	ADA MARINA ROMERO PALACIOS	AGENCIA JIQUILISCO
06-61104-03-52	4202-02-61104-03-046	TECLADO	LUIS SALVADOR AVILES GARCIA	AGENCIA JIQUILISCO
4202-02-61104-03-136	4202-02-61104-03-136	TECLADO	LUIS SALVADOR GARCIA AVILES	AGENCIA JIQUILISCO
4202-02-61104-09-077	4202-02-61104-09-077	LAPTOP	PEDRO VENTURA	AGENCIA NUEVA ESPARTA
4202-02-61102-19-014	4202-02-61102-19-014	PANTALLA	JOSE ROBERTO CAMPOS	AGENCIA NUEVA ESPARTA
4202-02-61102-13-062	4202-02-61102-13-062	PARLANTES	JOSE ROBERTO CAMPOS	AGENCIA NUEVA ESPARTA
4202-02-61104-05-185	4202-02-61104-05-185	IMPRESOR	JOSE ROBERTO CAMPOS	AGENCIA NUEVA ESPARTA ( SAN MIGUEL TEMPORALMENTE
4202-02-61104-05-237	4202-02-61104-05-237	IMPRESOR	VICTOR ELY ZELAYA SOTO	AGENCIA NUEVA GUADALUPE
4202-02-1177	4202-02-61104-04-410	MOUSE	VICTOR ELY ZELAYA SOTO	AGENCIA NUEVA GUADALUPE



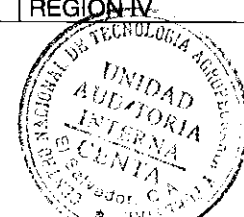
4202-02-61102-19-022	4202-02-61102-19-022	PANTALLA	VICTOR ELY ZELAYA SOTO	AGENCIA NUEVA GUADALUPE
06-001	4202-02-61104-06-069	REGULADOR DE VOLTAJE	VICTOR ELY ZELAYA SOTO	AGENCIA NUEVA GUADALUPE
4202-02-61104-07-129	4202-02-61104-07-129	UPS	LILIAN MELANY CABRERA GUANDIQUE	AGENCIA NUEVA GUADALUPE
4202-02-61104-07-338	4202-02-61104-07-338	UPS	VICTOR ELY ZELAYA SOTO	AGENCIA NUEVA GUADALUPE
4202-02-01-1670	4202-02-61104-01-435	CPU	VALERIANO SANTIAGO GUEVARA HERNANDEZ	AGENCIA OSICALA
02-61101-11-025	4202-02-61101-11-025	FOTOCOPIADORA	MELISSA IVONNE NOLASCO CARDOZA	AGENCIA OSICALA
4202-02-61104-05-188	4202-02-61104-05-188	IMPRESOR	VALERIANO SANTIAGO GUEVARA HERNANDEZ	AGENCIA OSICALA
4202-02-61104-09-078	4202-02-61104-09-078	LAPTOP	VALERIANO SANTIAGO GUEVARA HERNANDEZ	AGENCIA OSICALA
4202-02-61104-04-592	4202-02-61104-04-592	MOUSE	SILVER OSVALDO GOMEZ	AGENCIA OSICALA
4202-02-2073	4202-02-61104-04-465	MOUSE	VALERIANO SANTIAGO GUEVARA HERNANDEZ	AGENCIA OSICALA
4202-02-1957	4202-02-61104-04-450	MOUSE	VALERIANO SANTIAGO GUEVARA HERNANDEZ	AGENCIA OSICALA
4202-02-61102-13-061	4202-02-61102-13-061	PARLANTES	VALERIANO SANTIAGO GUEVARA HERNANDEZ	AGENCIA OSICALA
02-61102-18-074	4202-02-61102-18-074	PROYECTOR	VALERIANO SANTIAGO GUEVARA HERNANDEZ	AGENCIA OSICALA
02-61102-18-073	4202-02-61102-18-104	PROYECTOR	VALERIANO SANTIAGO GUEVARA HERNANDEZ	AGENCIA OSICALA
06-61104-07-36	4202-02-61104-07-014	UPS	VALERIANO SANTIAGO GUEVARA HERNANDEZ	AGENCIA OSICALA
06-61104-07-22	4202-02-61104-07-457	UPS	VALERIANO SANTIAGO GUEVARA HERNANDEZ	AGENCIA OSICALA
4202-02-61104-07-206	4202-02-61104-07-206	UPS	VALERIANO SANTIAGO GUEVARA HERNANDEZ	AGENCIA OSICALA
*4202-02-61104-05-219	4202-02-61104-05-219	IMPRESORA	MANUEL DE JESUS NUÑEZ	AGENCIA SAN MIGUEL
02-61104-09-164	4202-02-61104-09-164	LAPTOP	MANUEL DE JESUS NUÑEZ	AGENCIA SAN MIGUEL
*4202-02-61104-09-166	4202-02-61104-09-166	LAPTOP	NELSON EDGARDO PORTILLO SORTO	AGENCIA SAN MIGUEL
4202-02-61104-04-368	4202-02-61104-04-368	MOUSE	MANUEL DE JESUS NUÑEZ	AGENCIA SAN MIGUEL
4202-02-61104-11-059	4202-02-61104-11-059	SWITCH	NELSON EDGARDO PORTILLO SORTO	AGENCIA SAN MIGUEL
4202-02-61104-01-291	4202-02-61104-01-291	CPU	NELSON EDGARDO PORTILLO SORTO	AGENCIA SAN MIGUEL
4202-02-61104-04-204	4202-02-61104-04-204	MOUSE	JOSE FRANCISCO CARCAMO SEGOVIA	AGENCIA SAN MIGUEL
4202-02-61104-03-195	4202-02-61104-03-195	TECLADO	JOSE FRANCISCO CARCAMO SEGOVIA	AGENCIA SAN MIGUEL
4202-02-61104-01-196	4202-02-61104-01-196	CPU	FREDIS ANTONIO ZAMBRANO MARTINEZ	AGENCIA SANTA ELENA
4202-02-1164	4202-02-61104-01-379	CPU	FREDIS ANTONIO ZAMBRANO MARTINEZ	AGENCIA SANTA ELENA
4202-02-537	4202-02-61104-01-398	CPU	FREDIS ANTONIO ZAMBRANO MARTINEZ	AGENCIA SANTA ELENA
4202-02-61104-02-137	4202-02-61104-02-137	MONITOR	FREDIS ANTONIO ZAMBRANO MARTINEZ	AGENCIA SANTA ELENA



*4202-02-61104-02-423	4202-02-61104-02-423	MONITOR	FREDIS ANTONIO ZAMBRANO MARTINEZ	AGENCIA SANTA ELENA
4202-02-538	4202-02-61104-04-478	MOUSE	FREDIS ANTONIO ZAMBRANO MARTINEZ	AGENCIA SANTA ELENA
61104-04-279	4202-02-61104-04-483	MOUSE	FREDIS ANTONIO ZAMBRANO MARTINEZ	AGENCIA SANTA ELENA
4202-02-1488	4202-02-61104-04-432	MOUSE	PEDRO SOTO FUNES	AGENCIA SANTA ELENA
4202-02-61102-18-048	4202-02-61102-18-048	PROYECTOR	FREDIS ANTONIO ZAMBRANO MARTINEZ	AGENCIA SANTA ELENA
08-03-005449	4202-02-61102-18-063	PROYECTOR	FREDIS ANTONIO ZAMBRANO MARTINEZ	AGENCIA SANTA ELENA
4202-02-61104-07-106	4202-02-61104-07-106	UPS	FREDIS ANTONIO ZAMBRANO MARTINEZ	AGENCIA SANTA ELENA
4202-02-61104-16-126	4202-02-61104-16-126	DISCO DURO	FREDIS ANTONIO ZAMBRANO MARTINEZ	AGENCIA SANTA ELENA
4202-02-61102-19-015	4202-02-61102-19-015	PANTALLA	MARTIN DE JESUS BATRES	AGENCIA SESORI
4202-02-61102-19-023	4202-02-61102-19-023	PANTALLA	MARTIN DE JESUS BATRES	AGENCIA SESORI
4306-01-10	4202-02-61104-01-315	CPU	JUAN MARTIN MEJIA IGLESIAS	AGENCIA USULUTAN
4202-02-61104-01-281	4202-02-61104-01-281	CPU	JUAN MARTIN MEJIA IGLESIAS	AGENCIA USULUTAN
4202-02-61104-05-193	4202-02-61104-05-193	IMPRESOR	JUAN MARTIN MEJIA IGLESIAS	AGENCIA USULUTAN
4202-02-61104-05-074	4202-02-61104-05-074	IMPRESOR	MARIA CONSUELO RAMOS DE GUTIERREZ	AGENCIA USULUTAN
4202-02-61104-09-083	4202-02-61104-09-083	LAPTOP	JUAN MARTIN MEJIA IGLESIAS	AGENCIA USULUTAN
12-04306-02-06	4202-02-61104-02-425	MONITOR	JUAN MARTIN MEJIA IGLESIAS	AGENCIA USULUTAN
4202-02-1484	4202-02-61104-04-428	MOUSE	RENE ADALBERTO GUTIERREZ CORTEZ	AGENCIA USULUTAN
4202-02-61102-13-073	4202-02-61102-13-073	PARLANTES	JUAN MARTIN MEJIA IGLESIAS	AGENCIA USULUTAN
4202-02-61102-18-041	4202-02-61102-18-041	PROYECTOR	JUAN MARTIN MEJIA IGLESIAS	AGENCIA USULUTAN
4202-02-61102-18-064	4202-02-61102-18-064	PROYECTOR	JUAN MARTIN MEJIA IGLESIAS	AGENCIA USULUTAN
4202-02-61104-01-283	4202-02-61104-01-283	CPU	MARIA DE LOS ANGELES CALDERON	SAN MIGUEL ADMINISTRACION REGION IV
*4202-02-61104-05-218	4202-02-61104-05-218	IMPRESOR	ROGER MANFREDI HERNANDEZ FUENTES	SAN MIGUEL ADMINISTRACION REGION IV
4200-01-61104-0402-104	4202-02-61104-05-228	IMPRESOR LASSER	ROGER MANFREDI HERNANDEZ FUENTES	SAN MIGUEL ADMINISTRACION REGION IV
4202-02-61104-04-376	4202-02-61104-04-376	MOUSE	MARIA DE LOS ANGELES CALDERON	SAN MIGUEL ADMINISTRACION REGION IV
4202-02-1108	4202-02-61104-04-406	MOUSE	ROGER MANFREDI HERNANDEZ FUENTES	SAN MIGUEL ADMINISTRACION REGION IV
4202-02-1166	4202-02-61104-04-408	MOUSE	ROGER MANFREDI HERNANDEZ FUENTES	SAN MIGUEL ADMINISTRACION REGION IV



4202-02-1273	4202-02-61104-04-418	MOUSE	ROGER MANFREDI HERNANDEZ FUENTES	SAN MIGUEL ADMINISTRACION REGION IV
4202-02-61102-18-067	4202-02-61102-18-067	PROYECTOR	ROGER MANFREDI HERNANDEZ FUENTES	SAN MIGUEL ADMINISTRACION REGION IV
4200-06-61104-07-01-35-76-ES	4202-02-61104-06-075	REGULADOR	MARCO TULIO GOMEZ NUÑES	SAN MIGUEL ADMINISTRACION REGION IV
06-61104-03-79	4202-02-61104-03-349	TECLADO	MARCO TULIO GOMEZ NUÑES	SAN MIGUEL ADMINISTRACION REGION IV
4202-02-2087	4202-02-61104-03-391	TECLADO	MARIA DE LOS ANGELES CALDERON	SAN MIGUEL ADMINISTRACION REGION IV
06-61104-07-27 ( 61104-07-138 )	4202-02-61104-07-010	UPS	ROGER MANFREDI HERNANDEZ FUENTES	SAN MIGUEL ADMINISTRACION REGION IV
4202-02-61104-07-215	4202-02-61104-07-215	UPS	ROGER MANFREDI HERNANDEZ FUENTES	SAN MIGUEL ADMINISTRACION REGION IV
4202-02-61104-07-316	4202-02-61104-07-316	UPS	ROGER MANFREDI HERNANDEZ FUENTES	SAN MIGUEL ADMINISTRACION REGION IV
4202-02-61104-07-323	4202-02-61104-07-323	UPS	ROGER MANFREDI HERNANDEZ FUENTES	SAN MIGUEL ADMINISTRACION REGION IV
06-61104-07-65 ( 4200-07-61104-07-119 )	4202-02-61104-07-467	UPS	ROGER MANFREDI HERNANDEZ FUENTES	SAN MIGUEL ADMINISTRACION REGION IV
4202-02-61104-01-200	4202-02-61104-01-200	CPU	WALTER EFRAIN MARTINEZ	SAN MIGUEL SUPERVISORIA REGION IV
*4202-02-61104-09-167	4202-02-61104-09-167	LAPTOP	WALTER EFRAIN MARTINEZ	SAN MIGUEL SUPERVISORIA REGION IV
*4202-02-61104-09-168	4202-02-61104-09-168	LAPTOP	WALTER EFRAIN MARTINEZ	SAN MIGUEL SUPERVISORIA REGION IV
4202-02-1216	4202-02-61104-04-417	MOUSE	WALTER EFRAIN MARTINEZ	SAN MIGUEL SUPERVISORIA REGION IV
4202-02-1485	4202-02-61104-04-429	MOUSE	WALTER EFRAIN MARTINEZ	SAN MIGUEL SUPERVISORIA REGION IV
4202-02-61102-19-016	4202-02-61102-19-016	PANTALLA	WALTER EFRAIN MARTINEZ	SAN MIGUEL SUPERVISORIA REGION IV
4202-02-61102-18-065	4202-02-61102-18-065	PROYECTOR	WALTER EFRAIN MARTINEZ	SAN MIGUEL SUPERVISORIA REGION IV
4200-06-61102-18-04	4202-02-61102-18-095	PROYECTOR	WALTER EFRAIN MARTINEZ	SAN MIGUEL SUPERVISORIA REGION IV
*4202-02-61104-06-065	4202-02-61104-06-065	REGULADOR	WALTER EFRAIN MARTINEZ	SAN MIGUEL SUPERVISORIA REGION IV
4202-02-61104-07-273	4202-02-61104-07-273	UPS	WALTER EFRAIN MARTINEZ	SAN MIGUEL SUPERVISORIA REGION IV



4202-02-2318	4202-02-61104-16-034	DISCO DURO EXTERNO	WALTER EFRAIN MARTINEZ	SAN MIGUEL SUPERVISORIA REGION IV
4202-02-61104-07-307	4202-02-61104-07-307	UPS	ROSA DINORA AVILES DE MARTINEZ	SAN MIGUEL SUPERVISORIA REGION IV
4202-02-61102-13-051	4202-02-61102-13-051	PARLANTES	WALTER EFRAIN MARTINEZ	SAN MIGUEL SUPERVISORIA REGION IV

No se incluye la Agencia de San Francisco Gotera, debido a que la Administración de la Región IV mandaría el reporte posteriormente a solicitud de la Unidad de Auditoría.

**PROYECTO FAO  
PCP/ELS/3603**

FAO-TCPELS3603-182	MONITOR	1 CABLE P/PC, 1 CABLE DE CORRIENTE, 1 CD'HP, Y FUENTE	JUAN MARTIN MEJIA IGLESIAS	AGENCIA USULUTAN
FAO-TCPELS3603-191	UPS	MANUAL Y CABLE USB	JUAN MARTIN MEJIA IGLESIAS	AGENCIA USULUTAN
FAO-TCPELS3603-145	IMPRESOR	1 CD HP LASERJET PRO MFP M227, 1 CABLE PARA TELEFONO, 1 CABLE PARA CORRIENTE, 1 CABLE USB Y MANUAL	JUAN MARTIN MEJIA IGLESIAS	AGENCIA USULUTAN
FAO-TCPELS3603-165	CPU	CABLE DE CORRIENTE	JUAN MARTIN MEJIA IGLESIAS	AGENCIA USULUTAN
FAO-TCPELS3603-166	TECLADO		JUAN MARTIN MEJIA IGLESIAS	AGENCIA USULUTAN
FAO-TCPELS3603-167	MOUSE		JUAN MARTIN MEJIA IGLESIAS	AGENCIA USULUTAN

**PROYECTO FAO**

S/N	IMPRESOR MULTIUNCIONAL	S/ESP.	WALTER EFRAIN MARTINEZ	AGENCIA SAN MIGUEL
S/N	LAPTOP CON CARGADOR	S/ESP.	WALTER EFRAIN MARTINEZ	AGENCIA SAN MIGUEL
S/N	IMPRESOR MULTIUNCIONAL	S/ESP.	NELSON EDGARDO PORTILLO	AGENCIA SAN MIGUEL
S/N	IMPRESOR	S/ESP.	ESTE IMPRESOR QUEDA SIEMPRE EN POSESION DE FAO	AGENCIA SAN MIGUEL
S/N	CPU	S/ESP.	WALTER EFRAIN MARTINEZ	AGENCIA SAN MIGUEL
S/N	MONITOR	S/ESP.	WALTER EFRAIN MARTINEZ	AGENCIA SAN MIGUEL
S/N	TECLADO	S/ESP.	WALTER EFRAIN MARTINEZ	AGENCIA SAN MIGUEL
S/N	CPU	S/ESP.	WALTER EFRAIN MARTINEZ	AGENCIA SAN MIGUEL
S/N	MONITOR	S/ESP.	WALTER EFRAIN MARTINEZ	AGENCIA SAN MIGUEL
S/N	MONITOR	S/ESP.	WALTER EFRAIN MARTINEZ	AGENCIA SAN MIGUEL
S/N	CPU	S/ESP.	WALTER EFRAIN MARTINEZ	AGENCIA SAN MIGUEL
S/N	PROYECTOR	S/ESP.	AMANDA DEL CARMEN BAUTISTA	AGENCIA SAN MIGUEL



## 10. FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE ASIGNACIONES DEL EQUIPO INFORMÁTICO DE LA REGIÓN IV, POR PARTE DE LA UNIDAD DE ACTIVO FIJO.

Comparamos la información proporcionada por la administración de la Región IV con el inventario presentado por la Unidad de activo fijo al 30 de septiembre de 2017 y detectamos que la información correspondiente a las asignaciones difiere entre las mismas, según el detalle siguiente:

Agencia	Descripción	Inventario No.	Activo Fijo	Región IV
La Cañada	MONITOR	4202-02-61104-02-408	Joel Monge Figueroa	Lisseth Marina Melara
Nueva Guadalupe	CPU	4202-02-61104-01-195	Lilian Melany Cabrera Guandique	Ermin Alexander Morataya
Nueva Guadalupe	MAUSE	4202-02-61104-04-588	Víctor Ely Soto	Ermin Alexander Morataya
Nueva Guadalupe	TECLADO	4202-02-1218	Víctor Ely Soto	Ermin Alexander Morataya
Nueva Guadalupe	UPS	4202-02-61104-07-531	Víctor Ely Soto	Ermin Alexander Morataya
Nueva Guadalupe	UPS	4200-07-61104-07-186	Lilian Melany Cabrera Guandique	Wilmer Eduardo Martínez
Nueva Guadalupe	CPU	4202-02-61104-01-275	Víctor Ely Soto	José Alejandro Villalobos
Nueva Guadalupe	MONITOR	4202-02-61104-02-440	Víctor Ely Soto	José Alejandro Villalobos
Nueva Guadalupe	TECLADO	4202-02-61104-03-441	Víctor Ely Soto	José Alejandro Villalobos
Nueva Guadalupe	MAUSE	4202-02-61104-04-587	Víctor Ely Soto	José Alejandro Villalobos
Nueva Guadalupe	UPS	61104-07-84	Lilian Melany Cabrera Guandique	José Alejandro Villalobos
Nueva Guadalupe	LAPTOP	02-61104-09-064	Víctor Ely Soto	Rosa María Quintanilla
Nueva Guadalupe	CPU	4202-02-61104-01-207	Víctor Ely Soto	Marta Elena Ascencio
Nueva Guadalupe	MONITOR	61104-02-211	Lilian Melany Cabrera Guandique	Marta Elena Ascencio
Nueva Guadalupe	UPS	61104-07-220	Lilian Melany Cabrera Guandique	Marta Elena Ascencio
Nueva Guadalupe	BOSINAS	4-01-270	Víctor Ely Soto	Marta Elena Ascencio
Nueva Guadalupe	DISCO DURO	4202-02-2335	Víctor Ely Soto	Marta Elena Ascencio
Santa Elena	MONITOR	61104-02-212	Roberto Antonio Chávez	Idilia Maribel Castellón de Lozano
Santa Elena	MOUSE	4202-02-61104-04-208	Fredis Antonio Zambrano	Idilia Maribel Castellón de Lozano
Santa Elena	TECLADO	4202-02-1167	Fredis Antonio Zambrano	Idilia Maribel Castellón de Lozano
Santa Elena	LAPTO	4202-02-61104-09-053	Pedro Soto Funes	Fredis Antonio Zambrano Martínez
Usulután	Mouse	61104-02-1483	Juan Martín Mejía Iglesias	Ana Daisy Baires de Orellana
Usulután	UPS	02-611041-07-520	Juan Martín Mejía Iglesias	Ana Daisy Baires de Orellana
Usulután	Impresora	4202-02-61104-05-125	René Adalberto Gutiérrez	Ana Daisy Baires de Orellana
Usulután	Teclado	4202-02-1293	René Adalberto Gutiérrez	Juan Martin Mejía Iglesias
Usulután	UPS	4202-02-61104-07-522	Juan Martín Mejía Iglesias	Tatiana Chávez de Majano
Usulután	Teclado	4202-02-1292	María Consuelo Ramos de Gutiérrez	Eduardo Antonio





Usulután	UPS	4202-61104-07-523	Juan Martín Mejía Iglesias	Eduardo Antonio Sigaran
supervisoría	MONITOR	02-61104-02-331	Rosa Dinora Avilés	Walter Efraín Martínez Reyes
supervisoría	TECLADO	4202-02-03-1667	Rosa Dinora Avilés	Walter Efraín Martínez Reyes
supervisoría	UPS	4202-61104-07-526	Martín de Jesús Batres	Rosa Dinora Avilés Martínez
Unidad Administrativa	UPS	02-61104-07-257	José Francisco Cárcamo	Roger Hernández
San Miguel	CPU	4202-02-061104-01-278	Nelson Edgardo Portillo	MARIA DE LOS ANGELES CAMPOS
San Miguel	LAPTOP	4202-02-61104-09-088	Nelson Edgardo Portillo	LILIAN REYES DE BOLAÑOS
San Miguel	MONITOR	02-6114-02-254	Nelson Edgardo Portillo	ANDRES ALFONSO MERINO
Usulután	Monitor	SV-1030-57 (4200-01-61104-0102-641)	Juan Martín Mejía Iglesias	Eduardo Antonio Sigaran
Usulután	CPU	SV-1030-57 (01-61104-0101-0557)	Juan Martín Mejía Iglesias	Eduardo Antonio Sigaran
San Miguel	CPU	4200-01-61104-0101-651/ 61104-0101-0567	Nelson Edgardo Portillo	José Luis Benites
San Miguel	CPU	4200-01-61104-0101-647/ 61104-0101-0566	Nelson Edgardo Portillo	César Orlando Mejicano
San Miguel	LAPTOP	4202-02-61104-09-088	Nelson Edgardo Portillo	Lilian Reyes de Bolaños
San Miguel	MONITOR	4200-01-61104-0102-651/ 61104-102-0589	Nelson Edgardo Portillo	José Luis Benitez
San Miguel	MOUSE	4200-01-61104-0104-0632	Nelson Edgardo Portillo	Víctor Manuel Cruz
San Miguel	TECLADO	4200-01-61104-0103-649 / 61104-0103-0612	Nelson Edgardo Portillo	Víctor Manuel Cruz
San Miguel	TECLADO	4200-01-61104-0103-651 / 61104-0103-0616	Nelson Edgardo Portillo	José Luis Benitez
San Miguel	UPS	4200-01-61104-0502-919	Nelson Edgardo Portillo	ANDRES ALFONSO MERINO

No hay comentarios por parte de la Supervisoría de la región IV, de observaciones preliminares mediante memorándum No. UAI-278-017 de fecha 13 de diciembre de 2017.

### CRITERIO O NORMATIVA INCUMPLIDA

De acuerdo al Reglamento para el Control del Activo Fijo del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) 2004, en el Art. 35 establece: "Movimientos son las transacciones efectuadas con los bienes propiedad del CENTA entre unidades, en concepto de cambio de usuario, préstamo, reparación, y dados de baja, siendo responsables promover del movimiento el empleado que tiene asignado el bien y su jefe inmediato, quienes los formalizarán a través del Área de Activo Fijo.



Cualquier movimiento de bienes propiedad del CENTA que no se reporten a la administración, será de la responsabilidad de la jefatura o empleado que lo generó, lo cual le podrá generar responsabilidades administrativas o patrimoniales.

## **CAUSA**

El responsable de la administración de la Región IV no lleva un control actualizado del equipo informático y de transporte asignado. Por el CENTA

## **EFECTO**

La Falta de conciliación y actualización entre las unidades responsables del control de activo fijo, facilita la generación de información inconsistente facilitando el cometimiento de errores e irregularidades, que no serían detectados oportunamente.

## **COMENTARIO DE LA ADMINISTRACION**

Se da por recibido memorando sin número de fecha 15 de diciembre de 2017, dirigido al Jefe de Auditoría Interna, el cual literalmente dice: Buen día Lic. Quintanilla, el motivo de la presente es para dar respuesta a las observaciones planteadas en nota UAI/260/017, el cual se me envió vía correo, en el cual se me detalla lo siguiente:

En la Región hay equipo de transporte el cual no ha sido registrado en el informe enviado, decirle que no se ha registrado debido a que dichos medios en su mayoría han sido trasladados a Taller de CENTA en fechas anteriores las cuales no se encontraban dentro del periodo del cual me solicitaban la información, tal es el caso de las Motocicletas M-108116, M-159190, M-26082 y M-29823, las cuales fueron enviadas a CENTA- San Andrés en el 2016, al igual que la camioneta con N° de Placas N-10600, la cual en su momento fue entregada al Sr. Oscar Catacho de la Región II.

En el caso de la motocicleta M-26082 de la Agencia de Nva. Esparta, esta se trasladó en su momento a taller de CENTA por problemas mecánicos, posteriormente se me solicito tarjeta de seguro y tarjeta de circulación (la cual se encuentra anexa a la documentación) en la actualidad según se me ha manifestado la motocicleta se encuentra asignada al Técnico Julio Antonio Perla, de la Agencia de Atiococho.

Para el caso de las motocicletas M-159190 y M-29823, ambas se encuentran en CENTA, lamentablemente en su momento no se posee evidencia de la entrega y recepción de las mismas.

En el caso de los medios de transporte de la Agencia de Usulután, le informo que los medios de transporte han sido enviados a Taller de CENTA-San Andrés, por lo cual anexo evidencias.

En el caso de las observaciones pendientes, decirles que en fechas posteriores enviare en detalle todo lo relacionado a los mismos.

*Nota: En el caso de las motocicletas M-108110, M-108101 y M29699, anexo notas enviadas a las unidades correspondientes, solicitando la asignación de otro medio de transporte, debido a que en su momento estas fueron enviadas a taller de CENTA, pero al momento del diagnóstico, fue determinado por taller que las motocicletas presentaban problemas muy serios por ende el motivo de la gestión de otro equipo.*



No hay comentarios de observaciones preliminares de equipo informático por parte de la de la administración de la Supervisoría Región IV

### COMENTARIO DEL AUDITOR

Después de analizar los comentarios recibidos de la Supervisoría de la Región IV con respecto a las observaciones preliminares del equipo de transporte e informática consideramos que el inventario presentado del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 no está actualizado, por la falta de comunicación oportuna del administrador de la Región IV a la unidad de Activo Fijo, al no informar el movimiento de cualquier activo que se da entre las unidades; en ese sentido **la observación se mantiene.**

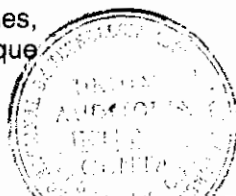
### 11. FALTA DE REGISTRO EN LA CUENTA DETRIMENTO PATRIMONIAL, POR HURTO DE EQUIPO INFORMÁTICO Y DAÑOS A VEHÍCULOS OCASIONADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

Solicitamos a la Unidad Jurídica los expedientes correspondientes a robos, hurtos, accidentes, pérdidas, ocurridas de enero a septiembre de 2017, del equipo informático y equipo de transporte y lo comparamos con el informe de movimiento de cuentas del grupo "Detrimento Patrimonial" por el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 y verificamos que a esta fecha no aparece registro en la cuenta "Detrimento Patrimonial", por los incidentes descritos a continuación:

<b>Expediente No.</b>	<b><u>Descripción</u></b>
01	Accidente de tránsito con motocicleta Placa M-108062, conducida por Carlos Armando Ardòn, Agencia Nueva Concepción Chalatenango.
02	Hurto de equipo informático, Agencia Nueva Esparta San Miguel.
06	Daños en los vehículos placas N-8370 y N-8365 por accidente en el parque interno de la Agencia San Miguel.
10	Accidente de tránsito motocicleta M-108067, conducida por Franklin Nieto Ávila.
14	Hurto de mini laptop, con inventario No. 4200-0703-61104-0201, asignada a Cesar Augusto Ayala, ubicada en Agencia La Cañada.
15	Accidente de tránsito vehículo Placas N-8354, conducido por el técnico Salvador Quijano Carranza, Agencia San Martín.
18	Hurto de una computadora tipo laptop, marca Compaq, Modelo 6730s, serie CNU90304KO, con inventario No. 08-3-005452.

### CRITERIO O NORMATIVA INCUMPLIDA

Manual Técnico de Administración Financiera, numeral 2. Detrimento patrimonial de inversiones, establece: "Las pérdidas o daños en bienes de uso, existencias o inversiones financieras que



presumen causadas por empleados, o terceros ajenos a la Institución o derivadas de casos fortuitos o fuerza mayor, deberán traspasarse a la cuenta del Subgrupo DETRIMENTO PATRIMONIAL correspondiente, por el monto determinado de acuerdo con los datos contenidos en los registros contables; si la situación se resuelve administrativamente, deberá liquidarse durante el ejercicio contable vigente, si fuese por la vía judicial, hasta que las autoridades competentes dicten una resolución definitiva sobre el caso. Lo anterior no exime al responsable de la información financiera contable a verificar periódicamente el avance, hasta efectuar la liquidación de los saldos en las cuentas de Detrimento.

En aquellos casos que por la vía administrativa o legal se identifique responsables, siendo sancionados con un monto en dinero destinado a resarcir el valor en libros de los bienes corporales o inversiones financieras, sean empleados o personas naturales o jurídicas ajenas a la Institución, dicha resolución deberá contabilizarse como un ajuste contable en los recursos institucionales. La aplicación del detrimento deberá efectuarse directamente contra la cuenta DEUDORES POR REINTEGROS.

Si por el contrario, las autoridades competentes resuelven que no es factible determinar responsables, sea por causas de fuerza mayor o fortuita, o bien, es imposible identificar a empleados, como tampoco a personas naturales o jurídicas ajenas al ente, deberá contabilizarse dicha resolución como un ajuste contable a los gastos de gestión institucional.

La aplicación del detrimento deberá efectuarse directamente contra la cuenta del Subgrupo **GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES** correspondiente.

## **CAUSA**

La falta de comunicación e información entre las unidades no ha permitido el registro y seguimiento de los valores correspondientes a detrimentos patrimoniales.

## **EFECTO**

La falta del reconocimiento imposibilita realizar las diligencias correspondientes para determinar o eximir de responsabilidades al personal o a terceros con base en la resolución administrativa o judicial.

## **COMENTARIO DE LA ADMINISTRACION**

El Subgerente Financiero, mediante nota No. SFG-211-2017 DEL 21 de diciembre de 2017, remite comentarios anexos documentación probatoria y partidas contables del registro del detrimento patrimonial.

## **COMENTARIOS DEL AUDITOR**

Analizamos los comentarios, la documentación recibida y las partidas contables del registro del detrimento patrimonial, en ése sentido el hallazgo notificado **SE DA POR SUPERADO**.

## **VI RECOMENDACIONES**

Se recomienda al Director Ejecutivo, girar las instrucciones siguientes:

1- Al Gerente Administrativo y Financiero, ordene a la Unidad de Activo Fijo, la realización de uno o dos levantamientos físicos al año del activo fijo, en periodos semestrales, debiendo elaborar el



segundo al cierre del ejercicio contable; así como, inventarios selectivos frecuentes, de conformidad al Art. 30 del Reglamento de Activo Fijo.

2- Al Administrador de la Región IV, Informar oportunamente a la Unidad de Activo Fijo los traslados, cambio de usuarios, prestamos, reparaciones y bienes dados de baja que sean propiedad del CENTA de conformidad al Art. 35 del Reglamento de Activo Fijo.

## VII. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORIA ANTERIORES

No se efectuó seguimiento a recomendaciones de informes de auditoría, realizadas por Corte de Cuentas de la República, Firmas Privadas de Auditoría ni por la Unidad de Auditoría Interna, debido a que el seguimiento forma parte de un examen especial.

## VIII. CONCLUSION DE LA AUDITORIA DEL EXAMEN ESPECIAL

Se concluye que el Administrador de la Región IV y la Unidad de Activo Fijo, en el periodo de revisión, presentaron deficiencias en el control del equipo informático y equipo de transporte; así mismo, la Unidad Financiera por medio de la Unidad Contable no ha procedido al registro en concepto de detrimentos patrimoniales.

En relación al cumplimiento de metas, no se determinaron condiciones que ameritaran ser reportadas.

## IX. PARRAFO ACLARATORIO

Este Informe se refiere únicamente al Examen Especial a los Procesos Administrativos y de Cumplimiento con el Plan Anual Operativo del año 2017 y los Resultados Obtenidos por las Unidades que Componen la Gerencia de Transferencia Tecnológica del CENTA, Correspondientes a la Región IV, por el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017, y se ha preparado para ser comunicado a la máxima autoridad, empleados relacionados y Corte de Cuentas de la República.

San Andrés, 21 de diciembre de 2017

**DIOS UNION LIBERTAD**

Lic. Francisco Edgardo Quintanilla  
Jefe de la Unidad de Auditoría Interna



- C.C. Ing. Santos Rafael Alemán – Director Ejecutivo  
Lic. Efraín Reyes.- Gerente Administrativo y Financiero  
Ing. Alfredo Díaz Subgerente Financiero  
Ing. Roger Hernández.- Administrador Regional  
Sra. Nures Elizabeth Abrego Hernández.- Jefa Unidad de Activo Fijo  
Lic. Reynaldo Otoniel Zepeda Aguilar – Director Auditoría Seis- Corte de Cuentas de la República



